

1. Número del contrato

860 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/07/2025 A 30/07/2025

4. Nombre contratista

NATALI ISABELA QUINTERO ORTIZ

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

1075209790

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar las gestiones interinstitucionales que faciliten el acceso de la población sujeto de atención de la ARN a la oferta regional y local, así como brindar el acompañamiento y seguimiento para su integración efectiva.

8. Lugar de ejecución

HUILA - NEIVA

GRUPO TERRITORIAL HUILA

9. OBLIGACIONES GENERALES			
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO	
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si	
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si	
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si	
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si	
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si	
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si	
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si	
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si	
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si	
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si	
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si	
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si	
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si	
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si	
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si	
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
860 - 2025		Mensual		1/07/2025 A 30/07/2025	
1	Apoyar la elaboración de estrategias de articulación interinstitucional con el sector público, sector privado y tercer sector, así como la gestión de oferta con entidades del orden territorial para garantizar el acceso de la población sujeto de las rutas y programas de atención de Reintegración regular, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación, Proceso de Atención Diferencial y el Programa de Acompañamiento a la Comparecencia de miembros activos y retirados de la fuerza pública, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	Si	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: 03/07/2025. Reunión entre ARN y el rector electo de la Universidad Surcolombiana para socializar el proceso de restauración que adelanta la ruta de fuerza pública en el departamento, proponer la universidad como entidad custodia de las piezas comunicativas que fueron co-construidas entre víctimas y comparecientes y extender la invitación para la asistencia a la audiencia pública. Fuente de verificación: listado de asistencia. 03/07/2025. Participar en reunión con organización Tejidos verdes paz y el Instituto ICANH en San Agustín para la mesa de trabajo para concertar las actividades a desarrollar junto con el en el presente año. Fuente de verificación: 09/07/2025. Reunión del grupo interinstitucional de DDHH donde convergen instituciones del sistema paz para analizar salida de oficina de ONU DDHH del departamento, así como las acciones conjuntas para continuar con el plan de acción 2025 en materia de incidencia política y procesos pedagógicos y comunitarios en clave de la construcción de paz. Fuente de verificación: correos electrónicos y listados de asistencia. cación: correos electrónicos, listado virtual de asistencia. 25/07/2025. Participación en reunión convocada por la Universidad Surcolombiana a entidades del departamento para socializar propuesta TOAR que será liderada por la institución y que tendría la participación de comparecientes. Fuente de verificación: correos electrónicos y listado de asistencia. 29/07/2025. Reunión del grupo interinstitucional de DDHH donde convergen instituciones del sistema paz para analizar salida de oficina de ONU DDHH del departamento, para coordinar acciones conjuntas de trabajo durante el siguiente trimestre . Fuente de verificación: correos electrónicos y listados de asistencia.		
2	2. Realizar seguimiento a las acciones articuladas en el marco de la Estrategia de Incidencia Política que quedaron incluidas en los planes de desarrollo territoriales, con el fin de impulsar y fomentar su ejecución conforme a las dinámicas y necesidades de la población sujeto de atención de la ARN.	Si	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: 08/07/2025. Reunión convocada por el coordinador con equipo primario y profesional facilitadora del municipio de la plata para hacer balance de contexto y articular acciones en el marco de la AT 025 de 2022 en el municipio. Fuente de verificación: correos electrónicos y listado de asistencia. 08/07/2025. Reunión convocada por el coordinador con equipo primario y profesional facilitadora del municipio de Iquira para hacer balance de contexto y revisar compromisos adquiridos en Iquira con los firmantes en el municipio. Fuente de verificación: correos electrónicos y listado de asistencia. 15/07/2025. Reunión con representantes de población reincorporación que integran la Mesa Municipal Neiva, alcaldía de Neiva y ARN para realizar ejercicio técnico de revisión del borrador de reglamento interno de la instancia. Fuente de verificación: listado de asistencia y correos electrónicos. 16/07/2025. Realización de segunda jornada liderada por la ARN y la JEP para hacer seguimiento al capítulo de paz incluido dentro del plan de desarrollo del municipio de San Agustín, con la participación de Secretarías de planeación y desarrollo económico de la Alcaldía municipal y generar compromisos interinstitucionales para su cumplimiento. Fuente de verificación: listados de asistencia y acta de reunión. 17/07/2025. Realización de segunda jornada liderada por la ARN y la JEP para hacer seguimiento al capítulo de paz incluido dentro del plan de desarrollo del municipio de Pitalito, con la participación de Secretarías de gobierno para generar compromisos interinstitucionales para su cumplimiento. Fuente de verificación: listados de asistencia y acta de reunión. 22/07/2025. Realización de jornada liderada por la ARN y la JEP para hacer seguimiento al capítulo de paz incluido dentro del plan de desarrollo del municipio de Iquira, con la participación de Secretarías de planeación, gobierno y enlace de víctimas de la Alcaldía municipal y generar compromisos interinstitucionales para su cumplimiento. Fuente de verificación: listados de asistencia y acta de reunión		
3	Apoyar la articulación de los procesos y acciones derivadas del Sistema Nacional de Reincorporación, conforme a sus lineamientos, así como en la formulación y seguimiento a programas, proyectos e iniciativas de	Si	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: 08/07/2025. Reunión preparatoria para coordinar la Mesa departamental de reincorporación del Huila, identificar instituciones a convocar en la sesión ordinaria. 22/07/2025. Participación en espacio interno convocado por el Nivel central para orientar la participación de los profesionales de		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
860 - 2025		Mensual		1/07/2025 A 30/07/2025	
	en la formulación y seguimiento a programas, proyectos e iniciativas de competencia de la ARN en el nivel territorial, a través del fortalecimiento y dinamización de los Planes Territoriales de Reincorporación.			relacionamiento al evento convocado por la Agencia de Renovación del Territorio (ART) a nivel nacional donde se encuentran adelantando un proceso de actualización de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Fuente de verificación: correos electrónicos y listados de asistencia generados por el NC.	
4	Apoyar en los trámites requeridos en las etapas pre contractual, contractual y pos contractual de contratos, convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.	Si		Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: 07/07/2025. Reunión Preparatoria para coordinar aspectos logísticos previos al acto de contribución de la restauración de las víctimas de falsos positivos en el Huila Tejiendo líneas de memorias. Fuente de verificación: correos electrónicos. 10/07/2025. Participación en el acto de contribución de la restauración de las víctimas de falsos positivos en el Huila Tejiendo líneas de memorias, como resultado del proceso adelantado por el equipo territorial de fuerza pública con comparecientes de la ruta y víctimas. Fuente de verificación: listados de asistencia y acta de encuentro. 14/07/2025. Participación en jornada de socialización del proyecto de Estabilización socioeconómica, no estigmatización y seguridad Jurídica para la comparecencia efectiva que adelanta ARN con PNUD con equipo de fuerza pública, productividad y relacionamiento del GT Huila. Fuente de verificación: listados de asistencia.	
5	Acompañar en la implementación de la estrategia de fortalecimiento a las instancias de reincorporación, así como en el desarrollo y seguimiento de sus acciones, de forma articulada con el Sistema Nacional de Reincorporación, conforme con los lineamientos que establezca la Entidad.	Si		Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: 01/07/2025. Adelantar formato de Monitoreo, seguimiento y balance - espacios territoriales de participación -2025 correspondiente al mes de julio y trimestral. Fuente de verificación: correos electrónicos y formulario Excel diligenciados. 09/07/2025. Reunión Línea PRI político del GT Huila para brindar orientaciones sobre la Etapa de seguimiento del PRI con equipo de facilitadores, entre ellas el balance de la Escuela Política, Instancias de reincorporación como la Mesa departamental de reincorporación del Huila y la Mesa municipal reincorporación de Neiva y otras instancias (Consejo consultivo mujeres, CDP, Consejo de paz, CMJ) y sus respectivas evidencias. Fuente de verificación: correos electrónicos. 28/07/2025. Participación en jornada de socialización de acciones diferenciales de la línea estratégica de Reincorporación Política convocada por la UTR. Fuente de verificación: listado de asistencia y correos electrónicos.	
6	Apoyar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación, de acuerdo con la asignación realizada por la supervisión del contrato.	Si		Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: 03/07/2025. Reunión con lideresas integrantes de la mesa departamental de reincorporación del Huila, la profesional de género y de relacionamiento para socializar la convocatoria y escoger la representante principal y suplente que integra el consejo consultivo de mujeres a nivel departamental por el sector reincorporación. Fuente de verificación: correos electrónicos y acta de reunión. 23/07/2025. Reunión con profesionales del GT Huila que tienen a cargo la coordinación de las submesas departamentales Reincorporación para coordinar la agenda metodológica que se implementará durante la sesión preparatoria y ordinaria de la mesa departamental de reincorporación. Fuente de verificación: correos electrónicos. 30/07/2025. Participación en sesión preparatoria de la mesa departamental de reincorporación con los representantes de las formas asociativas que integran la instancia para trabajar en propuesta de los planes de trabajo de las submesas departamentales de reincorporación. Fuente de verificación: Listados de asistencia y acta de reunión. 31/07/2025. Participación en la segunda sesión ordinaria de la mesa departamental de reincorporación, con la participación del pleno de integrantes, así como entidades invitadas para participar en la formulación de los planes de trabajo 2025-2026 de las cuatro submesas. Fuente de verificación: Listados de asistencia y acta de reunión	
7	Facilitar la coordinación con el grupo de corresponsabilidad para la creación y fortalecimiento de programas, proyectos y convenios que optimicen la implementación de los procesos de atención y acompañamiento dirigidos a los sujetos de atención de la ARN	Si		Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: 04/07/2025. Reunión de Balance y retroalimentación del mapeo de necesidades ARN - Cooperación2025 convocado por equipo de corresponsabilidad del nivel central para realizar contexto de la cooperación, hallazgos generales, orientaciones consolidadas para el grupo de cooperación, así como la caracterización y semaforización de las prioridades, así como sus recomendaciones. Fuente de verificación: correos electrónicos y listado de asistencia.	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
860 - 2025		Mensual	1/07/2025 A 30/07/2025
	acompañamiento dirigidos a los sujetos de atención de la ARN.		28/07/2025. Participación en jornada de articulación para el Seguimiento de Proceso de acompañamiento al plan de corresponsabilidad para el proyecto que adelanta ARN mediante el operador PNUD para la ruta de fuerza pública. Fuente e verificación: listado de asistencia y correos electrónicos.
8	Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados por el Grupo Territorial y el seguimiento de compromisos.	Si	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: 01/07/2025. Reunión para reporte Segundo Trimestre - Plan de Acción Territorial 2025 y coordinación del cargue de indicadores PAT. Fuente de verificación: correos electrónicos. 28/07/2025. Reunión convocada por profesional social del GT huila con equipo primario para coordinar acciones de cumplimiento de la fase de seguimiento del PRI correspondiente al mes de septiembre. Fuente de verificación: correos electrónicos.
9	Elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: 07/2025. Apoyo en elaboración de respuestas sobre información solicitada al equipo territorial de parte de entidades públicas, sobre temas relacionados a incidencia y participación política, así como de relacionamiento institucional. Fuente de verificación: correos electrónicos. 25/07/2025. Elaborar el informe general de actividades correspondiente al mes de Julio con sus respectivos soportes. Fuente de verificación: correos electrónicos.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos	Si	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: 07/2025. Solicitar y legalizar con sus respectivos soportes las comision de viajes adelantadas durante el mes de julio en acciones correspondientes al rol de relacionamiento. Fuente de verificación: correos electrónicos, soportes internos plataforma de viáticos ARN. 07/2025. Elaboración de formato FUID y entrega de listados de asistencia a gestión documental de la territorial. Fuente de verificación: correos electrónicos y listados de asistencia. 07/2025. Elaboración de oficios mediante plataforma sigop para el apoyo a convocatorias de eventos y articulación relacionamiento interinstitucional de la territorial. Fuente de verificación: oficios emitidos por sigop 07/2025. Diligenciamiento y entrega de formatos de operador logístico para solicitud de eventos del mes de julio y agosto, de acuerdo al cronograma entregado por el equipo administrativo. Fuente de verificación: correos electrónicos.
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: 03/07/2025. Participación en reunión de comité primario para abordar acciones de articulación del equipo interno para cumplimiento de planes de trabajo en las distintas rutas. Fuente de verificación: correos electrónicos y listado de asistencia. Fuente de verificación: listados de asistencia. 18/07/2025. Participación en jornada de círculo de la palabra en el marco de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz con el equipo del GT Huila. Fuente de verificación: correos electrónicos y listados de asistencia. 21/07/2025. Reunión con la Federación de Víctimas, Campesinos y Reincorporados – FEDEVICAREPAZ, Policía, ONU Misión de Verificación para abordar denuncia por parte de reincorporado frente a hechos de estigmatización en el municipio de Baraya. Fuente de verificación: listados de asistencia.
12	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Si	Respecto a la presente obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 860-2025, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 19 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

860 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/07/2025 A 30/07/2025

- | | | | | |
|--|-----|-------------------------------------|-----|--------------------------|
| a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato | SI: | ☒ | NO: | ☐ |
| b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) | SI: | ☒ | NO: | ☐ |
| c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo | SI: | ☒ | NO: | ☐ |
| d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) | SI: | ☒ | NO: | ☐ |

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: NATALI ISABELA QUINTERO ORTIZ

Nombre: ANDRES RESTREPO CORREA
Cargo: Coordinador GT Huila

Fecha: 31/07/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>